

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7723** LOGÍSTIC PAVELLÓ G, S.A.

## Reducción de Capital

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Logístic Pavelló G, S.A., celebrada el 16 de junio de 2016, aprobó, por unanimidad, una reducción de capital social de la Sociedad por el importe de 90.000 euros, mediante la amortización de 30 acciones propias números 12, 22, 25, 39, 42, 49, 53, 57, 68, 71, 73, 76, 91, 94, 95, 96, 97, 110, 113, 124, 127, 130, 133, 139, 141, 142, 150, 151, 166 y 184, con un valor nominal de 3.000 euros cada una de ellas, que la Sociedad posee en autocartera, todas ellas desembolsadas y adquiridas en base a lo autorizado en su momento por la Junta General de accionistas. El capital social de la Sociedad resultante de la reducción ha quedado fijado en 483.000 euros, correspondiente a 161 acciones de 3.000 euros de valor nominal cada una, que serán reenumeradas correlativamente.

Barcelona, 19 de julio de 2016.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160047697-1